

CUDAP: EXP-UNC: 0035012/2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Archivología por la cual eleva los programas de seminarios de la Carrera de Licenciatura en Archivología correspondientes al segundo cuatrimestre de 2018, para su aprobación por el Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que los respectivos programas han sido revisados por la Dirección de la Escuela para su presentación al HCD;

Que Secretaría Académica remite las actuaciones para su tratamiento, según lo dispuesto por la Res. HCD N° 267/2013;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR los seminarios del segundo cuatrimestre correspondientes a la Licenciatura en Archivología, que se detallan a continuación:

- Seminario: “Organización, rol, funciones y particularidades de los archivos municipales” a cargo de la Mgter. Norma Catalina Fenoglio y el Lic. Daniel Di Mari, como complementación de funciones a sus cargos de planta.
- Seminario: Repositorios digitales institucionales de acceso abierto: marco normativo nacional, arquitectura digital operativa y análisis de casos” a cargo de Lic. Sofía Brunero

ARTÍCULO 2º: ELÉVESE al Área de Enseñanza para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: **316**
cr.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.